

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****806** *HOTEL BRASILIA DE CHIPIONA, S.A.*

Juan José Molinero González, Administrador Único de "Hotel Brasilia de Chipiona, S.A.", con CIF A-11078458, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la notaría de Chipiona en Avd. de la Diputación, n.º 11 el día 5 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 6 de abril de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación, en su caso, de la persona que debe actuar como Secretario, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) de Hotel Brasilia de Chipiona, S.A. correspondientes al ejercicio 2016, así como la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, y el informe del auditor correspondiente, así como la totalidad de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Chipiona, 21 de febrero de 2018.- El Administrador único.

ID: A180012626-1